

Estado Libre Asociado de Puerto Rico



ALIANZA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
AMDE
AmericanJobCenter

Minuta
Reunión Ordinaria Junta Local
Lugar: Plataforma ZOOM
Fecha: 17 julio de 2020
Hora: 2:45 p.m.

La reunión de la Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Surcentral comenzó a las 2:45 de la tarde, con la bienvenida de parte del presidente de la Junta Local

Presentes mediante video conferencia por la Plataforma ZOOM, Lcdo. Kevin Deynes, Carmen Soto, Obdulia López, Carmen M. Rodríguez, el Sr. Félix Santiago estuvo presente. Se estableció el quorum con cinco miembros.

Pasando a los asuntos que tenemos pendiente, estamos con la presentación que tiene que ver con el presupuesto 2020-2021. Sra. Rosa la Torre directora AMDE, buenas tardes a todos, les prepare una presentación que les fue enviada vía correo electrónico, la misma presentación que se les preparo y se le presento a la Junta de Alcaldes la pasada semana. Le detallo brevemente y le hago una comparación lo que fue el total del presupuesto asignado para el 19-20 versus el 20-21, para este año en su total tenemos cinco millones trecientos setenta y tres mil seiscientos cuarenta y un dólar asignado entre los tres programas, en comparativa con el año anterior tenemos una diferencia positiva en aumento de cuatrocientos setenta y tres mil doscientos setenta y uno con cincuenta. El grueso de esa diferencia el aumento fue en el programa de desplazados, básicamente la diferencia más grande. Le presento brevemente como se distribuyó los gastos operacionales entiéndase salarios, beneficios marginales las partidas separadas para equipo, servicios profesionales, viajes, utilidades, renta etcétera, los misceláneos, están debidamente detallados, comparativa con el año anterior versus años anteriores, se mantiene básicamente igual, la misma plantilla de empleados, los mismos costos. Le hago un detalle en la siguiente página, de cómo distribuimos el área de presupuesto para servicios profesionales indicándole las partidas donde esperamos la contratación de estos servicios, el programa de ayuda al empleado que siempre es requerido que lo tengamos el área de asesoría legal, un área que se saca siempre para lo que es el "single audit" o la auditoria externa requerida por el gobierno federal, la asistencia fiscal esto en el área de contabilidad. Se añadió también una partida para el mantenimiento de las redes sociales para asegurarnos de cumplir con lo que requiere la Ley WIOA , aparte de mantener una página cibernética nos están exigiendo que también nos mantengamos activos en lo que son las redes sociales. Hasta el momento el compañero Víctor Linares es la persona que le está dando continuidad a nuestra página me ha hecho la observación de que en esa área pues él no es muy experto y que necesitamos ayuda en ese renglón. Por eso fue que separamos una partida para ese propósito. Tanto el asesor programático y la asistencia como dije en el área de contabilidad. Si hay alguna duda relacionada con esos renglones me dejan saber. Luego le distribuí lo que es las fases programáticas, esto se distribuye a raíz del porciento que se le ofrece a cada municipio, según lo que ya había sido

[Handwritten signature]

acordado en la Junta de Alcaldes. Le hice una distribución, una hoja para cada uno de los programas, una para los jóvenes tanto "in" como "out" y donde le detallo en la tabla las partidas en la cual se distribuyó ese presupuesto y lo que es asignado de forma equitativa según el porcentaje que le corresponde a cada municipio, básicamente lo mismo con los servicios de adulto y trabajadores desplazados. Le añadí a la presentación unas estrategias el cual les presento y le sugiero para hacer un mejor uso, no es que se use de forma inadecuada, pero tratando de buscar nuevas alternativas para ver cómo podemos agotar lo más que podamos ese dinero que se nos asigna dentro de las cuales yo les quiero destacar una que se llama la integración de un concepto que es el "apprenticeship". Es una actividad que es permitida por la ley WIOA pero esa actividad aquí en nuestra isla a nivel de región no está muy explorada, más bien se utiliza en Estados Unidos, y lo que el PDL se comprometió es darnos un pequeño adiestramiento y ver entonces como le podamos sacar partido a esa actividad específicamente. La semana pasada tuve una reunión con el PDL, porque la compañía Metronic a nivel isla sometió una propuesta bajo este concepto, es una propuesta bastante sustanciosa más o menos es como le conocemos un adiestramiento en el empleo, parecida a esa actividad y ellos compraron una maquinaria nueva, bien costosa y ya sometieron una propuesta, la tiene el PDL evaluándola y va a ser a través de WIOA. Va a comenzar con la región de Humacao y luego con Villalba. En el área de Humacao se van a cubrir aproximadamente treientos cuarenta y un puestos, estos puestos no son nuevos es un complemento entre personal que está allí trabajando con ellos que se va a re adiestrar y va a ser cubierto todo con fondos nuestros y hay un porcentaje que todavía desconocemos cual es, porque no hemos visto la propuesta que va a ser de empleos nuevos que también es bien importante para nosotros, esperamos que genere y que se mueva los empleos del área, así que tenemos mucha expectativa con esta actividad y esperamos que se pueda dar. Ya está en evaluación, próxima mente tan pronto nos den otras instrucciones les vamos a dejar saber, porque sé que va a requerir la reunión de la Junta Local, informarles a ustedes, ver cómo va a ser el proceso, que estemos todos de acuerdo para ver como la vamos a llevar a cabo. A parte de ella le estoy sugiriendo, que hagamos un equipo de trabajo para el desarrollo económico del área, le vamos a llamar, así como una especie de "task force", esto va a ser compuesto por personal del área de programa y estoy solicitando que tenga la asistencia, comparecencia de un personal del municipio, nos vamos a encargar de hacer una pequeña encuesta a lo que es los patronos, la necesidad de los patronos, tanto de los grandes y de los pequeños de cada municipio. Ofrecerle nuestras ayudas, los beneficios que hay a través de nuestros programas, incluyendo estas nuevas estrategias. Que le pueda ser de utilidad al añadir el componente del municipio pues queremos dar otro giro, esta integración, más seriedad y más formalidad al equipo de trabajo y redirigirnos no tan solo en montar actividades, sino en la creación y el mantenimiento de empleos, dirigirnos enfocarnos mucho en lo que son los patronos y los empleos que hay en el área para entonces tener que ofrecer a los participantes. Lo otro es que le solicité que le asignaran un presupuesto a lo que es el Centro de Gestión Única, para que aparte de que los coordinadores son los que generan regularmente las actividades en cada municipio, con eso no hay ningún problema, eso es lo que siempre se ha hecho, pero aquí recibimos gente todos los días, hay unos servicios que se dan, las afiliadas son parte del Centro, que todo el personal que llegue aquí, si aquí llega alguien que no ha pasado por la oficina afiliada que también tenga los mismos beneficios. De tener aquí a una entrevista de empleo integrarse a cualquier actividad que este corriendo obviamente se le notifica al coordinador del pueblo para que le dé seguimiento y que el Centro de Gestión Única mantener un calendario de actividades anual o semestral que sea con los proveedores de servicio que ya tenemos en los registros y que ella pueda sacar, yo voy a dar esta actividad, esta otra y aquí podemos impactar directamente la población desempleada que es la que trabaja el Departamento del Trabajo que son los desplazados y esos talleres tienen un

AA
mvs

costo porque son con proveedores que ya están en el registro, por tanto aseguramos que esos talleres continuamente se estén dando sin tener que esperar que el coordinador sea el único que los pida para darlos en los municipios, además de las otras que le puse esas son las que se destacan.

Antes de continuar, estamos trabajando para elaborar un acuerdo colaborativo entre cada municipio y nuestra área local, se supone que es un señalamiento del contralor, que nosotros tengamos un acuerdo, tanto para el uso de las facilidades y para el mantenimiento de las mismas y demás. Y de ahí lleva también que creamos una hoja para que mensualmente el mismo municipio nos certifique los costos "incaing", los gastos de forma gratuita que nos regala a nosotros el área local, entiéndase lo fuésemos a pagar por el uso de las facilidades, el agua, la luz, personal de mantenimiento, que en esas oficinas afiliadas el que limpia es el conserje del municipio y así sucesivamente, que tengamos esa certificación todos los meses es una evidencia que tenemos con el municipio de todo lo que nos ofrece de forma gratuita. También le añadí como parte de la presentación una hoja que le llamé las actividades programadas y pospuestas, aquí hay aproximadamente medio millón de dólares en actividades que ya habían sido programadas, autorizadas y estaban próximas a comenzar o que se paralizaron ya habían comenzado, producto primero de los terremotos que hubo desde enero y luego con la recesión con la pandemia, hemos tenido un aguante de fondos, ahora básicamente es que estamos comenzando. Vamos a comenzar lo que es el nombramiento para continuar las actividades, las únicas actividades que estaban corriendo fueron los adiestramientos que se siguieron dando de forma virtual que para eso fue que se aprobó la pasada Política Pública, para que esas actividades pudieran seguir corriendo. Básicamente eso es. Si tienen alguna pregunta relacionadas al presupuesto. Sr. Félix Santiago: Esta semana cuando recibí el email, me puse más o menos a analizar por lo menos el área de finanzas que es lo que estudié, decidí visitar el área de Villalba y reunirme con Pablo, antes de aprobarlo decidí visitar a Pablo a ver qué es lo que el necesita, las facilidades y todo esto ya que decidí tomar la iniciativa y también el compromiso como parte de la Junta para tomar ese insumo. Pablo me menciona que sería bueno que se tomara en consideración unos reajustes a algunas partidas esto no es cuestión de modificar todo algunas partidas nada más. No va a tomar mucho tiempo ni mucho trabajo, para que entonces así esas partidas que el necesita para que en un futuro no tengan que entrar en unos cambios, me quede cortito aquí necesito más acá, poder avanzar a hacer todo este proceso rápido. Traje algunas anotaciones que él me hizo, que discutí con el también, me gustaría que se tomara en consideración para que se pudiera reajustar esas partidas. Las traje escritas, el caballero me presento aquí algunos detallitos para que entonces se pudiera reajustar en las partidas. Sra. La Torre: En esto particularmente siempre luego que se hace inicialmente, el año pasado también pasó esto y lo pregunte con uno de los asesores, inicialmente cuando se somete por primera vez y se distribuye el presupuesto hay que asegurar que haya un balance en cada partida, entonces luego que comenzamos, que vemos realmente como vamos a arrancar y donde necesitamos cada cosa, hacemos la primera modificación y casi siempre ahí vamos con la necesidad particular de cada uno de ellos y vamos moviendo de aquí y de allá, pero ahora mismo en todas las partidas entiendo que hay dinero porque aparte de lo que se sometió hay un presupuesto de segundo año que pasa, que son estas que le presenté en la tabla que está casi virgen. Sr. Félix Santiago: Eso me di cuenta, claro hubo muchas cosas que hay que tomar en consideración. Ya que se tomó el tema de lo que está sobrando del 2019, el año pasado yo había solicitado los servicios para navidad de unos empleados, pero nunca se llevó acabo. Sra. La torre: ¿Pero se llegó a ver la propuesta y se le autorizó?, porque no ha habido ninguna propuesta que no se ha autorizado. Sr. Félix Santiago: La solicitamos porque quería tener algunos muchachos trabajando para estas navidades que pasaron ya que es un "high season" para mí. Por lo menos

envíame 2 muchachitos para que trabajen conmigo en navidades y de acuerdo a como se desempeñen por lo menos quedarme con uno o con los dos, pero no sé hasta donde llegó. Sra. La Torre: Lo verificamos porque todo se aprobó. Sr. Feliz Santiago: En realidad ya en enero, principio de febrero Pablo me llama y me pregunta en que ha quedado, le dije que ya pasaron las navidades ya no necesito. Sra. La torre: A mí me suena como que yo había aprobado algo de FM. Sr. Félix Santiago: Como no se llegó a nada, yo le dije déjalo así porque ya pasamos del tiempo. Sra. La Torre: Todas las actividades que sometieron los compañeros ninguna fue aguantada, todas fueron aprobadas, nada se quedó pendiente. Sr. Félix Santiago: yo hice los ajustes en el negocio. Sra. La Torre: Me hubieses dicho. Sr. Félix Santiago: Es que no quería por ser miembro de la junta, venir como con un trato preferencial, a mí eso no me gusta. Sra. La torre: No, aquí somos claros en eso. Sr. Félix Santiago: Tenía esa parte que quería discutir ya que estamos discutiendo el presupuesto, se tenga en consideración. Sra. La torre: Incluso eso que trajo lo acogemos, siempre acostumbramos después que pase esta faceta nos vamos de forma individual que eso fue lo que hicimos en estos dos últimos trimestres para ver cómo estamos, que has hecho, que nos has hecho, que quieres que te mueva, porque ya eso es más individual, pero lo acogemos. Sr. Félix Santiago: Yo estoy dispuesto a aprobar el presupuesto, que entiendo que está bien bueno yo sé que aquí con la ayuda de todos nosotros, se puede gastar todo ese dinero. Lcdo. Deynes: Yo quería decir algo, sería bueno que para que quede todo claro con esa propuesta de la que habló Félix, que se averigüe un poco más a fondo que fue lo que sucedió en el proceso para que quede todo claro. Sra. La Torre: Sí, claro que sí. Lcdo. Deynes: Otra cosa, en cuanto a lo que se discutió con Pablo es como tú dices, empezamos con algo inicial después tú vas viendo las necesidades de cada oficina afiliada y en la medida en que podamos ser unos facilitadores para los proyectos que tiene cada uno de los municipios, incluyendo obviamente a Villalba pues que se hagan los ajustes en las partidas al momento que sean necesarias. Sr. Félix Santiago: Algo más que quisiera añadir en ese aspecto que yo hablé con el alcalde Luis Javier y con Pablo, sería bueno que se tomara en consideración que por lo menos una vez al mes, pudieran venir los directores, esto fue una idea que yo traje, que pudieran venir los directores para que tu pudieras recibir el insumo de ellos de cada necesidad, porque cada área trabaja diferente. Sra La Torre: Ahora mismo hay un calendario establecido, ellos estaban citados para hoy, pero dado a que casi ninguno podía estar presente hoy se canceló, yo he cancelado esas reuniones en dos ocasiones, el miércoles están citados todos y hay un calendario con ellos que se va a discutir una vez al mes, incluso Villalba en las últimas reuniones no asiste, ya yo le pedí la colaboración directamente, le dije Pablo yo cuento contigo, cada quien tiene sus situaciones pero yo te voy a requerir que hagas lo posible por venir. Vienen los demás, pero el últimamente no viene. Sr. Félix Santiago: Yo te voy a pedir de favor como mi área es Villalba, me gustaría si tienen alguna reunión tú me dejes saber. Sra. La Torre: Este martes están convocados para una reunión y les voy a discutir la agenda, el calendario de actividades y hay unas cosas que ellos no están haciendo, que se tienen que retomar y que yo misma voy a velar para que ellos mismos lo cumplan en esa reunión de todos los meses. Sr. Félix Santiago: Me gustaría Deynes tu como presidente que puedas tomar en consideración a nosotros los miembros de la Junta exigirnos para que nos comprometamos a que, en esas reuniones, que yo quisiera que se le diera el insumo a Rosa, pues tú le dieras un toquecito a cada miembro de cada pueblo, Salinas necesito que me le des un toquecito allá a tu director para que a esa fecha pueda estar presente y así con cada pueblo. Se supone que estemos todos aquí pero el que no está, mencionarle, porque para eso creo yo que estamos. Lcdo. Deynes: Yo creo que la idea de esa reunión, yo creo que ya tú estabas haciendo esa reunión mensual que sea través de ZOOM o lo que sea por la emergencia, si es verdad cada oficina tiene sus necesidades. Tu mantén eso, mi consejo es que lo mantengas, si lo estás haciendo mantén ese record, informa al miembro de la junta que más o menos represente el área,

~~XXXX~~
mvr

si ese director no está asistiendo, no se está comunicando para que entonces cada uno le dé seguimiento al director de esa área para ayudarnos. Nosotros los miembros de la Junta como dice Félix, un canal de comunicación con esos directores. Yo creo que es buena idea ya lo estabas haciendo. Tienes que darle un toquecito Félix a Pablo, ya sabes que tienen una el martes, si el martes no se conecta o no llega, pues oye Pablo para que te conectes, estamos pendiente a esto no asististe a la última reunión, lo que queremos es ayudarte. Yo como presidente quiero que cada pueblo reciba lo que le toca, eso está dividido, el presupuesto, en unas partidas justas, y sacada equitativamente y que los alcaldes están de acuerdo, eso tiene el aval de los alcaldes, que ha sido una repartición de fondos justos. Y eso es lo que nosotros promovemos como junta, que ningún pueblo se quede atrás. Pero sí Félix eso es buena idea y Rosa tienes la confianza tienes los teléfonos de cada uno de los miembros de la junta. Si hay un director que está un poquito desconectado algún miembro de la junta le puede dar un toquecito. Aquí hay un respeto bien grande por cada uno de los coordinadores de las locales. ¿Alguna otra pregunta o duda que tengamos? Sr. Félix Santiago: yo estoy en la mejor disposición para aprobar el presupuesto, siempre y cuando se tome en consideración las cosas que se mencionaron y los detalles que tenemos aquí de reajuste. Lcdo. Deynes: Si como te dijo Rosa, vamos a aprobar el presupuesto como está, vamos a tener obviamente pendiente, en la medida que se tenga que proveer uno fondos, mover los fondos para ayudar en algunas actividades pues se hará. Sra. La torre: Lo que queremos es invertirlos. Lcdo. Deynes: vamos a llevarlo a votación. Somete moción para aprobarlo el Sr. Félix Santiago y lo secunda la Sra. Obdulia López.

Lcdo. Deynes: Pasamos al próximo tema, que es el sistema de turno. Para que cada uno de los miembros conozca lo que se va a implementar. Sra. La torre, Yo he estado en comunicación con los compañeros Directores Ejecutivos de otras áreas, específicamente con el Área de Caguas y el Área de Humacao que son los que comprenden la región Sureste, ellos ya tienen implementado igual que otras áreas el sistema de turno, Turnos Puerto Rico. Pedí una presentación para ver cómo trabajan, el costo y demás, realmente tienen muchos beneficios, lo que hemos visto según la presentación que les pasé a ustedes que hay muchos beneficios en cuanto a la agilidad del sistema, de la atención a los participantes, por lo menos que ellos pueden monitorear lo que sería sus citas sus turnos, a la misma vez nos puede ayudar a generar una data estadística en cuanto a los servicios que ofrecemos, el tiempo que tardamos entiendo que es una buena herramienta a las demás áreas locales le ha sido funcional y por eso queríamos ver si la junta estaría en acuerdo que lo pudiésemos integrar. Realmente lo que nos presentaron aquí son los beneficios que tiene el sistema en cuanto a la agilidad, versatilidad, en cuanto a las gráficas que podemos generar la información que se puede al momento recopilar y la rapidez. También le ayuda al empleado definirse ya porque hay una persona allí en el turno y a lo mejor eso nos puede ayudar a que se agilice lo que es el manejo de caso. Yo le hablé sobre el costo al programador de nosotros, al especialista de sistema, el entiende que con todo lo que ofrece es un servicio económico. Dinero tenemos para pagar, no sé si tuvieron la oportunidad de ver el costo. Sr. Félix Santiago: Yo observe más o menos por encima, ya estamos en el 2020 debemos ir implementando cosas que nos ayuden a estar en la vanguardia de la tecnología, nunca está de más. Sra. La Torre: incluso ahora mismo la situación que tenemos, si llegásemos a estar de forma remota como estuvimos en tiempo pasado este sistema nos puede ayudar a dar un mejor servicio. Lcdo. Deynes: ¿Esta es una presentación que se va a aprobar? Sra. La Torre: Lo que queremos es su visto bueno para yo empezar un proceso de adquisición, entiéndase, se verifica si para hacer esto hay que hacerlo mediante un aviso público o mediante el proceso de competencia para adquirirlo. Ahora mismo lo que se aprobaría de parte de ustedes es la disposición de quererlo integrar, un visto bueno para comenzar con el proceso de adquisición.


CMVP

Lcdo. Deynes: ¿Para comenzar el proceso de adquisición? Sra. La Torre: Si, eso es así. Sra. Obdulia López: Yo tenía una observación va a ver un sistema para las personas que no saben, un sistema que se le dé una cita en la oficina. Sra. La Torre: Sería mediante llamada telefónica, o la visita directa a la oficina, si llega a la oficina la recepcionista hace el mismo proceso. Sra. Obdulia Torres: Esa es la parte que me preocupa, que está pasando en muchas agencias. Sra. Obdulia López: con lo que me dijiste aclaraste mi duda. Lcdo. Deynes: vamos a llevar a votación, para autorizar que ustedes comiencen con las gestiones del sistema de turno. Presenta moción Félix Santiago y la secunda Obdulia López.

Lcdo. Deynes: Próximo asunto presentación del nuevo auditor. Sra. La Torre: Como al ser este un puesto de confianza lo nombra la Junta de Alcalde. Formalmente le presento al compañero Radames Laboy. Sr. Radames Laboy: Buenas tardes a todos, voy a estar trabajando con ustedes en conjunto y en pro, voy a hacer un buen trabajo y hacer auditoria para que todo el trabajo que se hace aquí, cuando haya una monitoria del auditor salga todo en pro beneficio de la agencia. Le dan la bienvenida.

Pasamos al próximo punto, el plan de trabajo de auditoria y monitoria. Sr. Félix Rivera: Ya tuvimos la reunión anterior el comité de monitoria, la cual ya fue aprobada, Adelaida va a entrar en detalle. Lcdo. Deynes: El comité de monitoria ya lo evaluó, ¿para que conste quienes lo evaluaron? Sr. Félix Santiago: Fue evaluado por este servidor Félix y Obdulia. Lcdo. Deynes: ¿La recomendación de ustedes es positiva? Obdulia y Félix contestan que sí. Lcdo. Deynes: ahora Adelaida va a proceder a darnos un poquito más de detalles. Sra. Adelaida Rivera: Como le estaba explicando a Obdulia y a Félix, tenemos nuevo formulario que fue dado por el PDL, por eso lo van a ver que está bien resumido, básicamente en el plan, tenemos las tareas que vamos a realizar, con las diferentes reglamentaciones y leyes que establecen. La tabla presenta por trimestre las áreas que estaríamos trabajando, no sé si tuvieron la oportunidad de verlo cuando se les envió. Yo voy a estar trabajando el área programática, ahora mi compañero va a estar trabajando el área fiscal. Lcdo. Deynes: ¿Esos son los planes que se habían enviado por email? Sra. Adelaida Rivera: correcto. Lcdo. Deynes: Hay una evaluación positiva de parte del comité de monitoria, ahora procedemos si no hay dudas ni preguntas vamos a llevar acabo la votación para la aprobación del Plan de Trabajo de Monitoria y Auditoria. Presenta moción Félix Santiago y secunda Obdulia López. Lcdo. Deynes:

Vamos a los asuntos nuevos como no vi que estaba la minuta en la agenda, de la pasada reunión el 26 de junio de 2020, en esa reunión que yo no estuve presente y me excusé, es importante que los miembros de la junta que sí estuvieron presente hayan tenido tiempo de leerla, se envió por email para llevarla a votación si están de acuerdo. Sra. Obdulia López: Yo no la pude leer. Lcdo Deynes: esa minuta la dejamos pendiente para la próxima reunión, para que cada miembro de la Junta tenga tiempo de leerla, es bastante extensa y fue una reunión bien importante. ¿Algún otro asunto? Sra. La Torre: Le iba a solicitar su consideración para ver si podemos retomar lo que ustedes habían determinado el pasado año en relación a las reuniones periódicas de la Junta, se había determinado que las reuniones iban hacer el último jueves de cada mes, no sé si todavía prefieren que sea el último jueves o prefieren que sea el último viernes. Lcdo. Deynes: Eso lo había decidido la junta hay que seguirlo implementando, si algún miembro de la junta entiende que se debe cambiar la fecha. Sra. Obdulia López: En mi caso en particular ese día se me hace difícil, si pudiera ser miércoles o viernes. Sr Félix Santiago: viernes. Lcdo. Deynes: Yo creo que la mejor es viernes, el último viernes de cada mes. Sra. Carmen. Matilde Rodriguez; estoy de acuerdo. Sr.

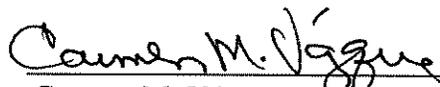

CMOS

Félix Santiago: Yo quería presentar ya que van a ser viernes estas reuniones me gustaría que se tomaran un poquito más tarde, yo preferiría ya que son reuniones que no viene mucha gente pero que pudiéramos estar presente, porque estando presente no va a haber el problema que tenemos con zoom que a veces se nos va la señal o se nos termina el tiempo de la reunión. Lcdo. Deynes: Yo por lo menos mi forma de pensar, como miembro de la junta cada uno tiene su forma de pensar, no lo estoy diciendo necesariamente como presidente, es que por ahora como la condición de la pandemia está en un estado bien delicado, debemos tratar que por ahora sigan así. Yo creo que sí que más adelante podemos retomar que sea presencial. Yo lo voy a tener en mente vamos a ver como se sigue desarrollando lo del virus. Félix tú pides que las reuniones sean los viernes a las tres, yo creo que a las tres sería bueno. Sr. Félix Santiago: Deynes la próxima reunión sería el 28 de agosto. Lcdo. Deynes: Pueden surgir cosas de emergencias. Sra. La Torre: Si eso le iba a comentar, en estos días se está moviendo todo bien rápido, si hubiese alguna situación que tuviese que comunicárselo de inmediato, mientras podamos nos organizamos, pero surgen cosas de improviso. Sra. Obdulía López: Quería saber si hay la posibilidad que nos envíen un listado con el nombre de los coordinadores y también como han cambiado de los miembros de la junta local si nos pueden enviar un listado de los miembros, por lo menos que sector representa y un teléfono. Lcdo. Deynes: Michelle y Rosa yo entiendo que esto es algo fácil de resolver, y es beneficioso para todos los miembros de la Junta. Estamos acogiendo la solicitud de Obdulía.

No habiendo más asunto para discutir, damos por terminado los trabajos del día de hoy. ¿Quién presenta moción? Presenta moción la Sra. Obdulía López y la secunda el Sr. Félix Santiago. Se cierran los trabajos a las 3:47 p.m.

Certificamos que esta es la Minuta de la reunión de la Junta Local, celebrada el 17 de julio de 2020, en Coamo, Puerto Rico.


Lcdo. Keyin A. Deynes Romero
Presidente Junta Local


Carmen M. Vázquez
Secretaria Junta Local